

2013000008833 MOHAMED*HAMMU,RACHID 200 CIR/65- -9525 -HKJ ALFONSO GURREA 10/12/2013 4
10:30:00

NO RESPETAR LA PRIORIDAD DE PASO DE LOS PEATONES, CON RIESGO PARA ÉSTOS

2013000008758 CANELA*COCA,SERGIO 60 OMT/42-,3 -9415 -GGZ RUIZ RODRIGUEZ, CABO 18/11/2013 0
8:30:00

ESTACIONAR A MENOS DE 5 METROS DE LA ESQUINA

2013000008744 MOJTAR*CHAIB,CHAIB 200 CIR/117-1 -8297 -CLK ESCULTOR MUSTAFA ARRUF 18/11/2013 3
14:12:00

NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.

2013000008882 MIMOUN*MOHAMED BEN ABDELLAH,LIRIAM 200 OMT/72-,1 PROMOTOR VALERO, COMISARIO 25/11/2013 0
10:35:00

OCUPAR LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION EXPRESA DE LA CIUDAD AUTONOMA (ANDAMIOS, CARPAS , ETC), PERJUDICANDO EL TRANSITO RODADO Y/O PEATONAL.

2013000008901 EL KAJJOUJ*MOHAND,SALAH 90 CIR/94-2C T -8074 -AY O'DONNELL, GENERAL 27/11/2013 0
18:40:00

ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.

2013000008868 MOHAMED*HADDU,KARIM 60 OMT/42-,3 -8830 -FNS FERNANDEZ CUEVAS 23/11/2013 0
21:50:00

ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

3408.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, de las RESOLUCIONES de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación de! Gobierno en Melilla, a las personas o entidades que a continuación se relacionan.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios. Transcurrido dicho plazo, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los plazos establecidos en el art. 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con la advertencia de que, en caso contrario, se iniciará el procedimiento de apremio con el devengo del recargo de apremio y los intereses de demora establecidos en el art. 161 de la Ley General Tributaria y en los artículos 70 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 11 de diciembre de 2013. - La Instructora. M.^a Dolores Padillo Rivademar.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2013	426	JAVIER MARTÍNEZ BUENO	45299863Y	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2013	453	KARIM MOH SALAH	45297318Z	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2013	458	HAMED MOHAMED EMBARK	45281893E	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	523	IBRAHIM ABDEL-LAH MOHAMED	45300015C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	420 €
2013	491	HAKIM ABDESLAM EL FOUNTI	45368786K	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	505	MUSTAFA MANZOR ABDESLAM	45298054Z	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	538	MOHAMED MOHAMED MOHAMED	45297519P	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2013	553	MOHAMED KASEM MOHAMED	45298401Q	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €